

EL CONCILIADO

PERIODICO BI-SEMANAL, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

ADMINISTRACION
CALLE—FLORIDA—NÚMERO 158.

REDACCION

Agricultura

CAFÉ

Producto valioso de gran consumo en todo el mundo. Café Haba de Arabia originaria de Abisinia reino del África Oriental antigua Etiopia.

El café crece en el reino de Narea y mas principalmente en Kaffi de donde parece haber tomado su nombre extendiéndose por todo el interior del África hasta los límites del Nilo Blanco.

En el siglo XV se propagó por el reino de Jemen (Arabia) y fué durante mucho tiempo patrimonio exclusivo de los Arabes, que conociendo la importancia llegaron hasta imponer pena de muerte al que intentase trasportar al extranjero alguna planta de este precioso árbol.

El Holandes Van Horn, primer presidente de los indios Orientales, a fuerza de divas logró adquirir algunos pies de café que trasportó a Batavia, donde crecieron y multiplicaron fácilmente. Una de estas plantas fue remitida a Wissen, Burgo maestro de Amsterdam, que dispuso su cultivo y propagación en inviernos Mr. de Reans oficial de Artillería, condujo de Holanda a Francia el primer pie de café que como gran curiosidad fué presentado a Luis XV quien ordenó que se cultivase en el Jardín Botánico de París, donde creció y se desarrolló hasta dar flores y frutos, una por desgracia se perdió al poco tiempo. Con tal motivo Mr. de Bancas envió al mismo rey otra planta en 1714, la que se enitió con tal éxito en los invernáculos del Jardín Botánico, que produjo semillas y se multiplicó y andando el tiempo.

FOLLETIN

127

LA

ISLA MISTERIOSA

POR

JULIO VERNE

medios de atacar a ese animal, es inútil que nos cuidemos de él.

—Me sorprende, dijo el corresponsal, ver una ballena en esta latitud, para ella bastante elevada.

—Por qué señor Spilett, preguntó Harbert. Estamos precisamente en esa parte del Pacífico que los pescadores ingleses y norte-americanos llaman campo de ballenas y aquí, entre la Nueva Zelanda y la América del Sur, es donde se hallan en mayor número las ballenas del hemisferio austral.

—Nada más cierto, respondió Pencroff, y lo que a mi me atañe es que no haya visto otras. De todos modos, pues que no podemos acercarnos a ellas no importa que haya muchas o pocas.

Y Pencroff volvió a su obra, no sin lanzar un suspiro de sentimiento, porque todo marino es pesador; y si el placer de la pesca está en razón directa del tamaño del animal, puede juzgarse el que experimentaría un ballenero en presencia de una ballena.

JESÚS JULIO DE NAVA
DIRECTOR

SUSCRIPCION BENSUAL. UN PESO

po y venciendo dificultades fué el origen de todos los cafetares de las colonias francesas. A Mr. de Cleuy que murió anciano y pobre se debe la introducción y propagación en la Martinica y a este producto debió aquella región su engrandecimiento.

De allí se trasportaron algunos pies a Santo Domingo Guadalupe y otras islas adyacentes y desde 1748 los holandeses lo cultivaron. En 1772 un desertor Francés llamado Maussegues lo introdujo en Cayeru y Guayana francesa. El primero que plantó café en Jamaica fué el caballero Nicolás Lawos. Por los años 1748 se introdujo en Cuba por Don José Antonio Gobert que trajo la semilla de Santo Domingo.

El café tiene excelentes propiedades, nadie ignora la influencia para combatir el sueño, jaqueca ó todo dolor de cabeza, el café posee virtudes sin igual y su uso se convierte en la una necesidad higiénica de la cual no puede sustraerse sin dificultad. La excitación nerviosa por el café es muy útil en varias enfermedades cerebrales y sobre todo en los casos de envenenamiento. El café es el mejor remedio en los envenenamientos por el opio; despertar el cerebro mejor que todas las drogas de la farmacia.

El café ayuda a la digestión combate la debilidad de los intestinos.

Pero sobre todo el café no es solo una bebida sino también un alimento de muy alto valor. Tiene también la ventaja en los lugares de pantanos, de ofrecer un medio de desinfestar las aguas miasanas por la elaboración con el grano.

Es una de las mejores bebidas refrescantes en verano. El café conviene mejor a la edad madura que a la juventud, a los hombres más que a las mujeres. Es perjudicial para la gente nerviosa y para los que padecen del hígado, del corazón y de la vejiga, se ve por estos datos las ventajas y

los recursos preciosos que ofrece esta planta para la alimentación pública.

Hoy se cultiva el café en todo el mundo. Toma desarrollo en nuestro país con resultados favorables. Vasto campo ofrece el territorio del Uruguay para su cultivo, lo que constituirá uno de sus principales elementos de riqueza cuando sus más ricos campos sobre las costas de sus caudalosos ríos y al costado de las vías férreas se conviertan en importantes centros agrícolas como lo son ya las valiosas colonias establecidas en algunos puntos de la República, cuya prosperidad siempre creciente no deja duda sobre sus buenos resultados.

El Cultivador Nacional nos dice lo siguiente sobre su cultivo:

CULTIVO DEL CAFÉ

Se hacen arraigos en tierra perfectamente preparada y beneficiada con abonos consumidos, en ningún caso con estiércol ó abonos frescos, sembrándolos en Mayo, Junio y Julio para que las plantas estén algo fuertes para resistir los calores del verano.

El terreno se dispone en canteros angostos como para arraigos en general.

Se hace en zanjitas paralelas a una cuarta de distancia unas de otras y en ellas se echan los granos como media cuarta de distancia unos de otros, cubriendolos con tierra e igualando después el cantero. Los granos se separan sacándolos del envoltorio que los cubre; pero no se les quita su pelusa ó cascarilla particular.

Es indispensable que las semillas sean frescas; pues si se dejar secar demasiado no nacen, debiendo al efecto también tomarse el fruto bien maduro.

Para quitar la pulpa del fruto y separar los granos, se pasa un cilindro de madera sobre el fruto entero cuando está maduro,

tacto del aire frío, vuelve a caer en forma de lluvia.

La presencia de aquel mamífero marino llamaba poderosamente la atención de los colonos, sobre todo Pencroff estaba nervioso y temía distracciones durante su trabajo, acabando por no poder resistir al deseo de poseer aquella ballena, como un niño que desea un objeto que le está prohibido tocar. Por la noche soñaba con ella en voz alta, y ciertamente si hubiera estado en situación de mantenerse en su persecución.

Pero lo que los colonos no podían hacer lo hizo por ellos la casualidad, y el 3 de Mayo los gritos de Nab apostarlo en la ventana de su cocina, anunciaron que la ballena había encallado en la playa de la isla.

Aarbert y Gedeon Spilett que iban a marcar de caza, abandonaron sus fusiles, Pencroff arrojó su trucha, Ciro Smith y Nab se unieron a sus compañeros, y todos se dirigieron rápidamente hacia el sitio donde el animal había encallado.

Era en la playa de la punta del Pezón, a tres millas de la Casa de Granito y durante la mara alta. Era, pues, probable que el cetáceo no pudiera desprendersela fácilmente del sitio en que estaba. En todo caso era necesario apresurarse para contarle la recuada. Así fueron a tomar piezas y venablos, pasaron el puente dorado de la Merced, bajaron por la orilla derecha, tomaron la playa, y en menos de veinte minutos se habían junto al enorme animal, por cima del cual horneigüeaba ya un mundo de aves.

Los tratos destinados al plantio no deben permanecer mucho tiempo amontonados, pues la fruta fermenta dañando el germen.

(Continuará).

CRÓNICA

ADVERTENCIA

Desde la presente fecha, á los avisos y escritos que para ser publicados en «El Conciliador» se dirijan á esta oficina,—procedentes de la localidad ó fuera de ella—deberán acompañárseles del importe que á su inserción corresponda; siendo rechazados, aunque sin devolver los originales, todos aquéllos que no reúnan las condiciones expresadas.

El Administrador.

Maldonado, Diciembre 1.^o de 1892.

Nota.—Los escritos de interés público, se insertarán gratis, según la importancia que á juicio de la Administración se les atribuya.

ALMANAQUE

Jueves 23.—Mtra. Sra. de las 7 Dolores, s. Victoriano. Viernes 24.—San Agustín, ob. s. Rómulo. Sábado 25.—ANUNCIACIÓN DE N. S. y encarnación del Hijo de Dios.

4713 PESOS.—A esta no despreciable cantidad hizo alcanzar el acreditado martillero don Juan C. Brito el producto del ramo de lo salvado del vapor naufragio *Mariel*, que se hallaba depositado en la Aduana de la Punta del Este.

Visóse este parago concurridísimo durante el día domingo en que tuvo lugar el remate segun previo anuncio, y en el amplio depósito hormigoneaban los interesados en pugna abierta para arrebatarse los artículos que el experimentado señor Brito hacia subir á los nubes, con mareascadas muestras de descontento por parte de quienes en su adquisición á bajo precio demostraban mareadísimo empeño.

El crédito de rematador de primera fuerza lo ha dejado una vez, más bien sentado don Juan C. Brito, y aunque lo de pábulo para aumentar con algunos parrafitos los comentarios que le sugiera el negocio, bien merecido lo tiene.

Nosotros juzgándolo con la imparcialidad que nos es peculiar, dámose nuestros sinceros parabienes, pues para ello se ha hecho acreedor en la reciente campaña profesional librada con tan encomiástico y feliz éxito.

Sepello.—Verificóse el domingo á las 4 y media de la tarde el sepelio de la niñita Elena Basilia Odizzio, hija del señor Lázaro G. Odizzio, que entregó su alma al Creador después de una corta pero penosa enfermedad.

La concurrencia al acto de inhumación de los queridos despojos ha sido bastante numerosa, recibiendo los afligidos padres múltiples demostraciones de condolencia por parte de las personas presentes y autoridades con quienes conservan amistad ó relaciones.

A ellos unimos las nuestras, haciendo votos porque el Todo Poderoso mitigue el dolor que embarga al ánimo de los cariñosos padres que hoy lloran la irreparable pérdida de su malograda hijita Elena Basilia (Q. E. P. D.)

Atrallos.—Por el remate y mucho más por lo pintoresco del parago, permanecieron el domingo en la Punta del Este nuestros particulares amigos el doctor del Peso Blanco, farmacéutico señor Salgado Vazquez, don Antonio Pagola, y otras personas más de nuestra relación residentes en la vecina villa de San Carlos.

El día pasado en la hermosa península, ha estado espléndido.

Cuentos de la vecindad.—Contra nuestros propósitos, emplearemos hoy un poquito de *charla* casera instigados por los persistentes mangangás que incesantemente zumban en nuestros oídos.

Dícese que con motivo de no sabemos qué desavenencias, se entablara ó ya se llevó á cabo una cuestión que tienda á deshacer el nudo *gordiano* que por espacio de algunos años tuvo en íntima unión á dos seres actualmente desafortunados.

Como el tiempo será el encargado de poner en claro los dices de la vecindad, á él le encomendamos esa enojosa tarea, que por cierto será el más fiel intérprete de lo que ocurrirá pudea.

Y..... punto final.

Circular.—Estámosle gratos á la Comisión Directiva del Club Liberal Francés de Bilbao por su deferencia al enviarnos la Circular que motiva las presentes líneas, á la que acompaña un folleto contenido los Estatutos del mismo.

Violacion de nuestro territorio.—Ayer apenas salió á la calle nuestra edición extraordinaria con las graves noticias recibidas del Norte sobre violación del territorio oriental por fuerzas legales del estado de Río Grande, el señor ministro brasiler en este capital se acercó al doctor Herreró y Espinosa, ministro de Relaciones Exteriores, para informarse de la veracidad de lo que se decía.

El ministro, que ya había recibido del general Pérez extensas comunicaciones enviadas por el inspector de fronteras, general Casimiro García, enteró al diplomático brasiler de todo lo que ocurría, confirmándole completamente las noticias de nuestro enviado especial, y haciéndole presente á la vez que hoy, á más tardar, el gobierno entablaría las reclamaciones del caso para obtener amplias explicaciones sobre el atentado llevado á cabo.

Muy descontento manifestóse el representante brasiler con estás nuevas desdichas que surgen entre su gobierno y el uruguayo, y mas anuncia ese disgusto el hecho de ser ésta la séptima ó octava reclamación que se le hace al Brasil por invasión de nuestro territorio.

Los detalles que en boletín dimos ayer á nuestros lectores han sido plenamente confirmados por despachos posteriores que se han recibido en esta capital, y lo que asegura hoy nuestro colega *La Razón*, basada en informes erróneos, lo que no ha habido invasión carece por completo de fundamento.

Una prueba fehaciente la tenemos en que el órgano oficial, sin garantir la exactitud de las noticias circuladas, no las desmiente tampoco y se limita á decir lo siguiente, que puede tomarse como la sanción del gobierno á la actitud asumida por el general García:

Si algunos republicanos ó federales han pretendido, aquellos pasos la linea fronteriza y estos prepararse para invadir á Río Grande, no pudieron hacerlo porque las fuerzas destacadas en la frontera se lo impidieron.

Débese esto indudablemente á las instrucciones terminantes dadas por el Sr. Presidente de la República y por el General Pérez, Ministro de la Guerra.

Celéndose á esas instrucciones es que el comandante de Frontera, general Casimiro García, supo hacer respetar nuestra neutralidad y se mostró siempre dispuesto á rechazar con la fuerza cualquier avance que tuviera por objeto hacer servir de campo de batalla á una parte de nuestro territorio.

Lo que corresponde ahora es que el Gobierno se muestre energico en sus reclamaciones y corte de una vez por todos los avances de los soldados brasileros.

La circunstancia de seguir interrumpida la línea del Telégrafo Nacional con Rivera, que es la única que sirve al público con la rapidez deseable, no nos permite hasta el momento adelantar más noticias de lo ocurrido en la frontera, pero es indudable que

nuestro enviado especial, que ha dado muestras no solo de imparcialidad absoluta, sino también de actividad, tratará de comunicarnos algo cuanto antes, detallándonos más minuciosamente los hechos que tanto censura han merecido.

La Tribuna Popular.

Domingo de Ramos.—Próximo estará el día en que la Iglesia Católica celebra con toda pompa y esplendor la gran función religiosa designada con el nombre de Domingo de Ramos.

Nuestro inteligente Cura Vicario don Pedro Podestá se encuentra atareado á fin de colocar el templo en las condiciones de brillantez y orden decorativo que requiere un acto como el que va realizarse.

Sálvese quien pueda.—En la tarde del lunes ocurrió en el arroyo Maldonado uno de esos casos en que la herejía de personas ponen á salvo las personas que de semejantes accidentes se van de improviso acometidas.

Las numerosas lavanderas que diariamente se dispersan sobre las riberas del precipitado arroyo encontraron inopinadamente sorprendidas por las aguas que de un modo alarmante invadían gran parte de las costas arrastrando en pos de sí con cuanto á su paso encontraban, salvándose de una muerte terrible pero inevitable las pobres mujeres, debido á la precipitación oportuna con que comprendieron la fuga.

No sucedió lo mismo cosa con las prendas de ropa, tablas, calderas, mates y otros aditamentos de que las infelices iban provistas, pues sin tiempo para evitar fueron impelidas por la corriente en aquel *sálvese quien pueda*, gracias que salvaron sus vidas y las de los tiernos vástagos de que estaban acompañadas.

Las lluvias habidas por las inmediaciones de San Carlos y que dejaron fuera de su acción ese pueblo y el de Maldonado, el dia 19 del corriente, fueron la causa del parecer que apuntamos.

Gajos del autor.—A ese extremo conducen los apasionamientos fenomenales de los entusiastas doncelles.

Léanse los siguientes contestaciones á interrogatorias previsoras de un importuno enamorado:

Sois como en el rostro vos, feo. Si al talento me remonto, tonto. Y para que nadie os sobre, pobre. Como milagro no se obre. Podeis tocar retirada, Pues no sirve para nada.

Hombre feo, tonto, y pobre. El galan se quedó como la nieve.

A la niña llamó perfida, aleve.

Y ardiente en su deseo. Hacia el Maldonado fué derecho;

En él no se tiró porque sabía,

que el agua en esa noche estaba fría.

Parva de puja, incendiada.—En la noche del lunes tuvo conocimiento la policía de haberse producido el incendio de una parva de paja de trigo en la chagra de propiedad del Sr. Gorlero, acudiendo inmediatamente el Sr. Comisario de la 1.^a Sección don Alejandro Laguardera con algunos GG. CC. al lugar del suceso, donde procedió á practicar las averiguaciones del caso, pues la extinción del fuego se hizo de todo punto imposible debido al gran incendio que había tomado.

La parva que dicen contendría de 17 á 20 carros de paja fué reducida á cenizas, suponiéndose que una mano criminal haya obrado en el asunto, lo que la autoridad policial hace empeño en esclarecer.

Figarito.—Llegó tarde el artículo reeditado.

Irá el domingo.

Crimen salvaje.—Cinco víctimas.—Robo frustrado.—En nuestro telegrama del Rosario dábamos ayer la noticia de haberse cometido en Cruz Alta el 12 del corriente un crimen sangriento cuyo único móvil era el robo.

El referido dia y en la colonia Santa Lu-

cía, jurisdicción de Cruz Alta, fué asesinado el characero Juan Charruti, su señora y un foguista que por casualidad se hallaba en su casa.

Lo primero que se ofreció á la vista de cuantos llegaron al lugar del suceso fué la señora de Charruti horriblemente degollada y tirada en el patio.

Dentro del rancho estaban los dos cadáveres cosidos á puñaladas, revelándose en la cantidad de ellas un feroz ensañamiento.

Sin embargo de registrarse toda la casa, se notaba la falta de dos hijos de los characteros, una niña de unos 16 años y un niño como de ocho, los que por ninguna parte aparecían.

Ya se desesperaba de encontrarlos cuando fueron hallados como a unos mil metros de la chacra y también asesinados como sus desgraciados padres.

Cinco víctimas inmobiladas inútilmente, por quanto el deseo de los asesinos, que era el robo no ha podido realizarse al menos en la parte que ellos esperaban.

El desgraciado Charruti había vendido hace poco el trigo de su cosecha, pero aun no había cobrado el importe.

La policía espera poder dar pronto con los asesinos.

(De *La España*).

Incidente.—Durante tenta lugar el remate de que hablamos en otro lugar, produjose un incidente entre el señor rematador y otra persona cuyo nombre reservamos, sobre la no aceptación de oferta por aquél si provenía de este último, á causa de ciertos negocios poco limpios, de que lo reerinió el primero al rechazado y que este rebatió con el silencio mas absoluto.

Hay individuo de la juventud católica á quien vemos hoy agarrado á una vela junto al altar mayor, con los ojos humedecidos por el llanto y la nariz amoratada por la influencia de una fuerte fluxión católica, y al dia siguiente lo encontramos en el tendido con americana clara y sombrero cordobés, dirigiendo piropos á las chicas y echando pecados cada vez que un picador coloca una vara fuera de su sitio.

Bien dicen que la afición á los toros se sobrepone á todos los demás grandes sentimientos del espíritu.

Mire usted—nos decía un chico, tiple religioso, que usa bonete para andar por casa y viene á salir por cuarenta y cinco padrenuestros un dia con otro.—A mi las cosas del culto me enamoran, y cuando oigo hablar, por ejemplo, del martirio de San Bartolomé siento como si tuese cosa mía; pero sale el primer toro y se me quita la pena completamente.

—De manera que cuando está usted en los toros se olvida de San Bartolomé.

—Si, señor, por mí ya pueden hacerlo picadillo.

Las empresas lo hacen cada vez peor; muchos aficionados quieren dejar el abono, y ha llegado á ereser por algunos que la próxima temporada va á ser inaguantable y triste, como una poesía de *La Ilustración Española y Americana*.

¡Grazioso error! La afición no desaparece, y ya vienen muchos los papás que llevan á los toros á sus pequeñuelos para que se vayan soltando en las palibrotas y separando mañanitas una vez cada noche.

A nuestro lado suele sentarse un niño con ojos de bostoso que voca como el más inteligente alivio, y a quien dice el papá púe a cada momento:

La fabricación de ventanas con papel en lugar de vidrio comenzó en los Estados Unidos. El papel en este caso tiene la apariencia de vidrio color de leche y la propiedad de interceptar los rayos de luz, permitiendo el paso á los rayos de color.

Una hoja de ventana con dimensiones de noventa y cuatro por setenta y tres centímetros, con marco de madera cuesta á lo sumo ochenta y cinco centavos, y dura cuatro años.

Los floretos de papel tienen la ventaja

de que no se rompen y son muy ligeros. Se pueden barnizar ó pintar, y se prestan con más facilidad que los de barro á la variedad de formas que designe el gusto del fabricante.

La adaptabilidad de papel en la construcción de canas ha sido probada por medio de los más estrictos experimentos, pero su fabricación no pude llamarse aún una industria próspera.

En cambio, la aplicación del papel á la construcción de casas ha tenido gran éxito y existen ya muchas manufacturas de planchas de papel y vigas tubulares del mismo metal.

Recientemente se han fabricado algunos muebles de papel, y en no lejano dia esta materia que tiene ya sus albañiles y carpinteros, tendrá también sus ebanistas.

Movimiento marítimo.—Día 19, vapor nacional *General Flores* entró procedente de La Paloma y salió con igual fecha para Montevideo llevando carga y pasajeros.

Mortalidad.—Día 18, Antonia M. Peñino, 8 meses.

Día 19, Elena Basilia Odizzio, 2 meses.

(MOSAICO)

LIBRAS VENTAJAS DE LOS TOROS

La afición á los toros es compatible con las demás aficiones de la vida.

Se puede ser admirador de Kant y de Langtijo, de Rossini y del Espartor, de Echegaray y del Ostón.

Hay individuo de la juventud católica á quien vemos hoy agarrado á una vela junto al altar mayor, con los ojos humedecidos por el llanto y la nariz amoratada por la influencia de una fuerte fluxión católica, y al dia siguiente lo encontramos en el tendido con americana clara y sombrero cordobés, dirigiendo piropos á las chicas y echando pecados cada vez que un picador coloca una vara fuera de su sitio.

Bien dicen que la afición á los toros se sobrepone á todos los demás grandes sentimientos del espíritu.

—Mire usted—nos decía un chico, tiple religioso, que usa bonete para andar por casa y viene á salir por cuarenta y cinco padrenuestros un dia con otro.—A mi las cosas del culto me enamoran, y cuando oigo hablar, por ejemplo, del martirio de San Bartolomé siento como si tuiese cosa mía; pero sale el primer toro y se me quita la pena completamente.

—De manera que cuando está usted en los toros se olvida de San Bartolomé.

—Si, señor, por mí ya pueden hacerlo picadillo.

Las empresas lo hacen cada vez peor; muchos aficionados quieren dejar el abono, y ha llegado á ereser por algunos que la próxima temporada va á ser inaguantable y triste, como una poesía de *La Ilustración Española y Americana*.

¡Grazioso error! La afición no desaparece, y ya vienen muchos los papás que llevan á los toros á sus pequeñuelos para que se vayan soltando en las palibrotas y separando mañanitas una vez cada noche.

La fabricación de ventanas con papel en lugar de vidrio comenzó en los Estados Unidos. El papel en este caso tiene la apariencia de vidrio color de leche y la propiedad de interceptar los rayos de luz, permitiendo el paso á los rayos de color.

Una hoja de ventana con dimensiones de noventa y cuatro por setenta y tres centímetros, con marco de madera cuesta á lo sumo ochenta y cinco centavos, y dura cuatro años.

Es una criatura muy lista como ustedes ven. Yo le trago aquí para que vaya adquiriendo conocimientos taurinos y no sea un ignorante el dia de mañana, por

que el hombre que no entiende de toros, creeme usted á mi, no es persona *dísma*.

Sería muy conveniente que todos los padres de familia imitasen el

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Por disposicion del Señor Juez L. Departamental Doctor Don Manuel B. Tardaguita, y á los efectos de lo dispuesto por el art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Inés Susi de Ortiz, citándose á todos los que en cualquier concepto se consideren con derecho á ella, para que con los justificativos del caso se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento.

Maldonado, Enero 30 de 1893.

Federico de Medina.
Escribano Público

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel B. Tardaguita, y en los autos de la Sucesión de Don Juan Pedro Maniz, se hace saber al público que el dia veintidós del corriente mes de tres á cuatro p.m. á las puertas de este Juzgado, y con asistencia del señor Alguacil é infrascripto Actuario, se va á proceder á la venta en público almoneda de una fracción de campo, ubicado en el Valle del Agua, quinta Sección Judicial de este Departamento compuesta ple sesenta cuadras cuadradas, que limitan: al Sud, Don Juan Esteban Butra; al Este, Don Francisco, Doña Irene y Doña Flora Gómez; al Oeste Doña María Ignacia y Doña María Eusebia Maniz, y al Nor-Este Doña Marcelina Petrona del Carmen Maniz, cuyo terreno con sus ejemplares, alambrados y arboledas, ha sido tasado en la suma de trescientos ochenta y seis pesos veinte y cinco centésimos. Mas veintidos animales vacunos de cría, tasados en cincuenta y cinco pesos, ó sea á razón de dos pesos cincuenta centésimos cada uno. Mas un caballo tasado en cinco pesos. Se previene que no se admittirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasa, y que el mejor postor obtendrá en el acto de ser aceptada su oferta, el diez por ciento de ella.

Maldonado, Marzo 9 de 1893.

Federico de Medina.
Escribano Público

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel B. Tardaguita, á los efectos de lo dispuesto por el art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público que ha sido declarada abierta la Sucesión de Doña Soledad Suarez de Almagro, citándose á todos los que en cualquier concepto se consideren con derecho á ella para que con los justificativos del caso se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Marzo 13 de 1893.

Federico de Medina.
Escribano Público.

AVISOS

SECRETARIA

DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Esta Secretaría hace presente, que hasta nuevo aviso permanecerá abierta al servicio público, para los asuntos de trámite todos los días hábiles de 8 a 11 y media por la mañana y de 2 a 5 por la tarde.

Maldonado, Noviembre 1.º de 1893.

Manuel D. Machado.
Secretario.

YA SE ABRIÓ

EL

"HOTEL URUGUAYO"

BAJO LA DIRECCION DE ALBERTO BARLA (hijo),
SU ACTUAL PROPIETARIO

El local único quo para esa clase de establecimientos posee esta ciudad, es el que ofrece al público de quien espero protección en la certeza de que encontrará de parte mia y el personal de empleados las mas solícitas atenciones.

Situando en la Plaza Principal, llevó por muchos años el nombre de "Hotel de la Paz", siendo su propietario entonces don Miguel J. Pereira.

Las puertas de esta casa, quedan desde ya abiertas á nuestros favorecedores.

Alberto Barla (hijo).

Maldonado, Febrero 19 de 1893.

AVISOS

Zapatería de Juan Rosa

SITA EN EL LOCAL QUE OCUPÓ «EL HOTELITO»

SAN CARLOS.

Puedo con toda confianza ofrecer al público carolino calzados de variadas clases y precios, confeccionados con materiales de primera clase y un trabajo acabado.

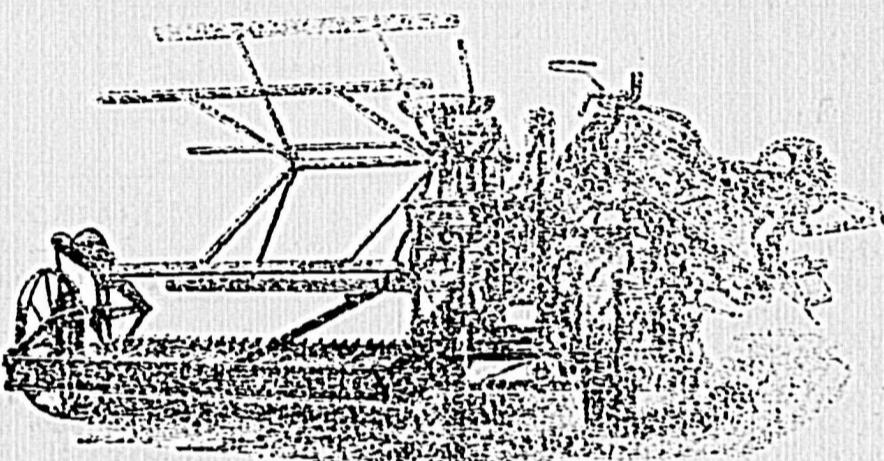
Los precios sin competencia que tengo establecidos están trayendo á mi taller gran número de personas que una vez entrando en arreglos no salen sin satisfacer los deseos que inducen á visitarlo,

Vengan, y se convencerán.

Juan Rosa.

San Carlos, Febrero 11 de 1893.

SEGADORA Y



LA MONTEVIDEOANA

AGENTES EN ESTA—CAVALLO HERMANOS Y COHES.

Cervecería y Licorería

DEL GLOBO

A VAPOR

DE JOSE CAVALLO Y HERMANG

Fundada en el año 1880.

Premiada en la Exposición de Buenos Aires en 1882 con 2 Diplomas de Honor en la Universal de París de 1889 con

MEDALLA DE ORO

MEDALLA DE PLATA

MEDALLA DE BRONCE Y

DIPLOMA DE HONOR

CALLE SAN MIGUEL N.º 74

ROCHA

Jefatura Policial y de Policía

AVISO

Maldonado, Diciembre 28 de 1892.

Se previene que desde el 1.º Enero próximo y hasta nuevo aviso, esta Oficina permanecerá abierta al servicio público para los asuntos de trámite que correspondan á la Oficina Central de la misma de 8 a 11 de la mañana y de 2 a 5 por la tarde todos los días hábiles y de 8 a 11 los días festivos.

Por autorización—
Jaime H. Pou.—Oficial 2.º

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel B. Tardaguita, y á los efectos de los artículos 1427 y 1463, del Código de comercio, se cita á los que se consideren con derecho á los siguientes objetos, extraídos de la mar por la tripulación de la Balandra Nacional Zarzana: mil ciento noventa y siete Kilos cobre; doscientos noventa y seis Kilos plomo; noventa y dos balas de cañón; setenta balines idem y seis llaves de hierro.

Maldonado, Octubre 19 de 1891.

Federico de Medina.
Escribano Público.

ELIXIR

DIJESTIVO DE PEPSINA

PREPARADO POR B. SALGADO

Farmacéutico

Este precioso compuesto es muy agrable al paladar, aun para las personas más delicadas.

Usado con éxito constante en las malas digestiones.

Náuseas y Acedias,

Gastritis y Gastralgitas

Jaqueca

Vomitos-Diarrea

Embarazos gástricos.

Muy recomendado á las señoras encinas.

ATAVIA
Y
VIVAC

TOS, TISIS, TOSI

El mejor descubrimiento que se ha hecho hasta la fecha para combatir toda clase de afecciones del pecho, es sin disputa el célebre

Jarabe de Berna Pereira

A cada frasco acompaña un pliego de instrucciones para su uso, que no deben ser cambiadas sino bajo la dirección del médico.

De venta en la BOTICA SALGADO, San Carlos, calle de los Treinta y Tres número 112, frente á la casa de negocio den D. Florencio Martinez.

Por docenas se hacen rebajas considerables rebajas.

Alcides De-Maria PROCURADOR

Acepta poderes de campaña para la tramitación de asuntos judiciales y administrativos.

CALLE MERCEDES NÚMERO 468
MONTEVIDEO

Al Comercio y al Pueblo

La casa que giraba en esta plaza en el ramo de Almacén, bajo la razon de Ernesto Urbin; sigue desde la presente fecha con la firma de Tomás Z. Urbin, las personas que tengan cuentas á cobrar se presentarán en el plazo de treinta días para ser abonadas.

Los que atienden á la misma se avisarán de pasar á arreglar sus cuentas en el plazo indicado y de no hacerlo se tomarán las medidas que corresponde.

Maldonado, Marzo 9 de 1893.

Domingo Urbin.